

Minuta de Reunión

Dependencia:	Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales / Coordinación General de Planeación y Proyectos Estratégicos	Fecha:	Miércoles 24 de abril del 2024		
Asunto:	Reunión de Trabajo del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto Jalisco con enlaces operativos del 3er Plan de Acción	Hora Inicio:	11:12 hrs.	Hora de fin:	12:16 hrs.
Lugar:	Salón Jalisco de la Cámara de Comercio de Guadalajara	Duración	1 hora 4 minutos	No. Sesión	02
Coordinador:	Ruth Isela Castañeda Avila				

NOMBRE DE LOS INVITADOS Y	CARGO / INSTITUCIÓN	ASISTENTE		AUSENTE	
		ASISTENTE	AUSENTE	ASISTENTE	AUSENTE
1. Celia Andrea Ramírez Aréchiga	Directora General de Vinculación de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana	✓			
2. María Fernanda Origel Nuño	Directora de Redes de Gobernanza, de la Dirección de General de Vinculación de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.	✓			
3. Luis González Viramontes.	Integrante del Consejo Directivo de Instituciones para el Desarrollo Social A.C., CIDES Coordinador del Comité de Seguimiento del Tercer Plan de Acción de Gobierno del Poder Ejecutivo.	✓			
4. Carlos Daniel Barba Rodríguez	Coordinador de Parlamento Abierto, Transparencia y Participación Ciudadana del Congreso del Estado de Jalisco.	✓			
5. Alberto Bayardo Pérez Arce.	Docente del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, ITESO. Coordinador del Comité de Seguimiento del Tercer Plan de Acción de Gobierno del Poder Legislativo.				✓
6. Jeanett Leticia Carrillo Magdaleno.	Jefa del Departamento de Proyectos Especiales del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco	✓			
7. Rodolfo Guerrero Martínez	Representante Legal y Socio fundador Coffee Law A.C. Coordinador del Comité de Seguimiento del Tercer Plan de Acción de Gobierno del Poder Judicial.				✓

Minuta de Reunión

8. Manuel Gutiérrez Silva.	Coordinación de Proyectos y Comunicación Social de la Fundación Hospitales Civiles de Guadalajara	✓	
9. Darío Alejandro Loria Centeno.	Gerente de Asuntos Públicos de la Confederación Patronal de la República Mexicana de Jalisco, (COPARMEX)		✓
10. Armando Mora Fonseca	Representante de la Cámara de Comercio de Guadalajara (CANACO).	✓	
11. Felipe Vázquez Collignon.	Tesorero del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente (COMCE)		✓
12. Miguel Ángel Hernández Velázquez.	Integrante del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, CPS.	✓	
13. Jorge Federico Eufrasio Jaramillo	Profesor del Centro Interdisciplinario para la Formación y la Vinculación Social del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente ITESO.		✓
14. Edmundo Romero Martínez.	Director de Doctorado e Instituto de Investigación Jurídica de la Universidad Panamericana Campus Guadalajara, UP.	✓	
15. José Elías García Parra	Jefe de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)	✓	
16. Doris Gabriela Michel Sinsel	Docente y Coordinadora de Procesos de Vinculación de la Casa de Estudios de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA).		✓
17. Carlos Javier Aguirre Arias.	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC).		✓

18. Emmanuel Martínez López	Auxiliar administrativo del Departamento de Proyectos especiales del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.	✓	
19. Ruth Isela Castañeda Avila	Directora de Planeación y Proyectos Estratégicos del ITEI Suplente de la Coordinadora del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto.	✓	
20. Christiam Fernando Núñez Radillo	Coordinador de Planeación del ITEI Enlace Operativo de Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto	✓	
21. Nora Aideé Juárez Miranda	Encargada de Programas del ITEI	✓	

Minuta de Reunión

ORDEN DEL DÍA	RESPONSABLE	TIEMPO DE EXPOSICIÓN		
		PROGRAMADO	HORA INICIO	HORA FIN
I. Lista de Asistencia. II. Presentar avances del Poder Ejecutivo y Poder Judicial. III. Analizar el proceso de evaluación y cierre del Tercer Plan de Acción. IV. Presentar la información de la Master Class V. Presentaciones Públicas de resultados del 3er Plan de Acción VI. Asuntos Varios. VII. Clausura de la reunión de trabajo	TODOS	60 min	11:12	12:16

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Hora de Inicio de la sesión: 11:12 horas.

Ruth Isela Castañeda Avila, Directora de Planeación y Proyectos Estratégicos, da la bienvenida a los asistentes menciona que agradece a José Andrés Orendain de Obeso, Vicepresidente de Representaciones de la Cámara de Comercio de Guadalajara y a Maggie Pinedo Titular de Comisiones, así como al personal técnico y operativo por el apoyo y las facilidades otorgadas para poder llevar a cabo la reunión.

Asimismo, da la bienvenida y hace constar la presencia de las personas que están presentes en la reunión, tomando la asistencia de los mismos y da lectura al Orden del día.

De acuerdo al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, Ruth Isela Castañeda Avila informa sobre los de resultados y estatus del Poder Ejecutivo y Poder Judicial del Estado de Jalisco del Tercer Plan de Acción Local.

El Poder Ejecutivo tiene terminadas 16 acciones, haciendo la observación que este mes se completó el hito número 17 tal y como se aprecia en la pantalla, por lo que pedimos a Celia Andrea Ramírez Aréchiga Directora General de Vinculación de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana y/o a María Fernanda Origel Nuño Directora de Redes de Gobernanza, de la Dirección de General de Vinculación de la secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, quien guste tomar el uso de la voz, para que nos compartan sobre el avance de la acción mencionada, muchas gracias.

Acto seguido, Celia Andrea Ramírez Aréchiga, comenta que le da mucho gusto estar en representación del Poder Ejecutivo del Gobernador Enrique Alfaro y de la Maestra Margarita Sierra Díaz, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana para informar en que estatus está el avance de este compromiso, comenta que ha sido un proceso largo pero muy enriquecedor, que ha servido mucho a todos y están en los detalles finales del documento que se está concretando, informa que en los últimos meses se han tenido reuniones para integrar ambas perspectivas respecto a la misma temática desde la visión de sociedad civil y le de gobierno para integrar las experiencias de cada uno para que este Manual de buenas prácticas y de recomendaciones que se emiten desde estos dos espacios, pueda servir para otras administraciones, pero también estamos pensándolo para otros Estados, otros espacios que puedan ser de utilidad, entonces por eso estamos siendo muy minuciosas en que si puedan tener toda la información pero que no esté tan cargado y al mismo tiempo que si tenga todo lo que necesita tener y que pueda visualizarse este trabajo alrededor de 5 años, mucho tiempo.

Lo último que se está haciendo, es ya la revisión del manual, estamos ya en el proceso de validación con las dependencias participantes, para asegurar que las buenas prácticas que estamos teniendo de su parte de las dependencias está completo, que haya algún término alguna referencia que haga falta que este visible en el documento, y también el visto bueno para el diseño para la presentación, también uno de los puntos que nos parece muy importante es justo la ruta de socialización del mismo, porque no por creer que ya está terminado y publicado todo mundo lo va conocer, entonces también estamos pensando como va ser esa ruta, me da mucho gusto que también están las Universidades que son grandes aliadas para poder generar la difusión de esta información que se genera y en otros espacios, al fin de cuentas también las practicas que se proponen tiene un enfoque anticorrupción y entonces también el trabajo con el CPS va ser importante.

Acto seguido María Fernanda Origel, toma el uso de la voz y refiere que agradece el apoyo del Comité de Seguimiento representado por Luis González Viramontes, por todo el acompañamiento, por todas sus observaciones, retroalimentación, porque ha sido un insumo valioso para que el documento que estamos próximos a publicar y compartir sea de presumirse para todas las instituciones que operen programas que destinen recursos a organizaciones de la Sociedad Civil, el trabajo de años queremos que sea un legado en conjunto con sociedad civil y me uno a lo que dice Celia Andrea Ramírez Aréchiga, que podamos tener también tener a la academia de aliada, como un elemento para hacerlo brillar aún más, muchas gracias.

Por otra parte Luis González Viramontes toma el uso de la voz, quien resalta la importancia que representa este compromiso que es la transparencia en la rendición de cuentas y en el proceso de canalización de recursos de todas las dependencias que emiten convocatorias en apoyo a las organizaciones de la Sociedad Civil, creo que es un tema bastante importante por lo que representa, porque es dinero público además, porque la elaboración de las mejores reglas de operación posibles, tanto las dependencias oficiales como las propias organizaciones de la Sociedad Civil, podrán tener un mejor trabajo, un mejor resultado en nuestros proyectos, y en la evaluación de proyectos, aquí también la importancia de que ese manual de buenas prácticas que estamos terminado se refleje en todas las dependencias y como dice Celia Andrea Ramírez Aréchiga, ya en algunas otras instancias del país están pidiendo que compartamos estas experiencias, hay un tema de estudio del fomento a las organizaciones de la sociedad civil, a nivel nacional que está participando SIDES, contantemente para beneficio del sector. Agradece a todos los que han participado en esto, y comenta que es una carrera de resistencia de perseverar y aportar conocimiento, y concluye agradeciendo a todos.

Continuado con el SEGUNDO PUNTO, Ruth Isela Castañeda Avila, informa a los presentes que el Poder Judicial, tiene 9 acciones de las cuales de la acción 1 a la 7 se encuentran terminadas y se logró validar por el nuevo Coordinador las acciones 2 y 3, en el transcurso de esta semana se actualizará el tablero de Gobierno Abierto para reflejar este avance.

En lo que respecta a la validación de las acciones 4 y 6 se tuvo contacto con la Maestra Lucia Almaraz, ya que ella en su momento revisó estos hitos, únicamente está pendiente enviarnos el documento oficial, quedando que en este mes nos remite las validaciones correspondientes, también para que se reflejen en el tablero de Monitoreo.

Las acciones 8 y 9 continúan en proceso de trabajo de la dependencia responsable.

Por lo que se cede la palabra a la maestra Jeanette Leticia Carrillo Magdaleno, Jefa del departamento de Proyectos Especiales del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, por si es su deseo hacer alguna aportación al respecto.

Jeanett Leticia Carrillo Magdaleno, toma la palabra saludando a los presentes y comenta que han sido complicados los cambios de las administraciones, tanto en el ITEI, como en el grupo validador ha sido un camino complicado y decirles que también este compromiso final de elaborar sentencias de lectura rápida

y fácil, también nosotros

quisimos abundar un poco más y nos fuimos más allá del plan original y quisimos hacer un Manual muy interesante muy bonito en donde paso a paso cada uno de los grupos prioritarios tuvieran forma de que el Juez o el juzgador pudiera hacer uso de este manual, sin embargo cada caso es muy diferente cada caso es muy específico, entonces nos dimos cuenta en el camino que esto no sería tan fácil como pensábamos sin embargo, el Pleno del Supremo Tribunal, queremos cambiar las acciones 8 y 9, en donde la presentación de grupos prioritarios, pues si se hizo pero sin embargo consideramos que ya no son necesarias, toda vez que vimos que son complicadas de que se aprueben por los grupos prioritarios, cada quien tendrá un caso específico y un caso diferente para analizar, en todo caso el pleno del Supremo Tribunal, aprobó ya tenemos un acuerdo plenario de que se realicen sentencias de lectura fácil.

Y ya tenemos sentencias de lectura fácil, entonces eso creo que es parte de nuestro trabajo final, ya tenemos algunas creo que tenemos que mejorar en la lectura y en el análisis de algunas sentencias nos dimos cuenta de que de fácil no tienen nada, acabamos de leer una hace un momento en donde es una persona con una discapacidad intelectual y le dicen hola fulanita, si me permiten me gustaría leérsela porque sé que va levantar ámpulas porque ahí es donde tenemos que mejorar muchísimo:

Hola Cesar Alejandro, esperamos te encuentres bien, es importante para nosotros informarte sobre un asunto legal (*un asunto legal para una persona con una discapacidad*), que ha surgido relacionado contigo y tus derechos, entendemos que puede resultar confuso, pero trataremos de explicártelo de la manera más clara y precisa posible, tu mamá ha solicitado un trámite ante un juez debido a tu discapacidad física y mental como resultado de esto el juez ha decidido que tanto tu mamá como tu papá fulano de tal serán las personas encargadas de tomar decisiones por ti, el juez.

Para una persona con una discapacidad física y mental pues que puede, esas cosas son las que tenemos que trabajar, estamos pensando quizás hacer un vocabulario de fácil acceso para estas personas, entonces ya con la lectura, ya vimos que ya hay supuestamente sentencias de lectura fácil, pero ahora habrá que revisar cada una de estas sentencias de un análisis de cada una a ver que tanto está cumpliendo con esto, entonces es un trabajo que nos aventamos es un reto muy importante, yo creo que es un reto que está muy en boga, es lo que estamos viendo día con día, pero los grupos prioritarios en cuanto a derechos humanos son una comunidad palpable en donde tenemos que fijar muchas cosas y bueno aquí estamos, creemos que ya terminamos finalmente con esto, no tiene final y eso es perfectible e inacabable y en ese estamos.

Emmanuel García, que ha sido uno de los compañeros que ha hecho un trabajo extraordinario con este manual que hizo me gustaría cederle el uso de la voz por si tienes alguna cosa que aclarar.

Emmanuel García, saluda a los presentes y menciona que la intención no es dejar de lado el manual, lo que pasa es que en el curso del cumplimiento de las acciones de los compromisos del Tribunal se dio cuenta que se ha prolongado mucho este tema en concreto que realmente en el compromiso tal cual solo era un anexo de lectura clara, comprensible y sencilla a los grupos prioritarios, desde el Supremo Tribunal se consideró más oportuno ahorita que ya tenemos un acuerdo plenario donde si se aprueba esta actuación que las áreas ya lo venían trabajando, que realmente es lo que se reconoció en este tercer plan de acción de Gobierno Abierto, que se emitiera evidencia del acuerdo plenario de los anexos para dar por zanjada a esta cuestión en este momento y seguir trabajando en el manual porque si va requerir muchas revisiones sobre la marcha, es prácticamente lo que se va a seguir trabajando en el manual pero el tema de los manuales es un proceso muy complicado sobre todo cuando abarca todo lo difícil que son los grupos prioritarios porque requiere un análisis muy estructurado en toda la metodología que ha emitido la Suprema Corte, que aplica la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Comisión Estatal, no es un proceso sencillo, pero creemos que ya de momento se tiene elementos para acreditar estos compromisos del tercer plan a lo mejor es muy posible que en el cuarto plan de acción presentarles el manual porque va requerir muchas revisiones, la transición del titular del poder judicial, entonces va a ser un poco complicado ahorita se extendería mucho, con la buena intención de presentar un manual cuando realmente lo rebasamos nosotros es la intención de presentar un manual pero no estaríamos como en tiempo, ahorita este acuerdo plenario y la evidencia de que ya se está trabajando en eso, para cumplir en lo que se hizo aquí en gobierno abierto local pero para seguir trabajando con mayor tiempo, lo que pasa que en los compromisos que se adoptaron realmente era un anexo de sentencia con lenguaje claro, sencillo y comprensible era todo, cuando me pasaron a mi esta cuestión yo la desarrollé y dije es que era mejor presentarlo en un manual, pero sobre la marcha ha sido un proceso de trabajo complicado, creo que ya si se les mostró una evidencia un avance muy sustancioso pero se está prolongando mucho este compromiso entonces como si hay un acuerdo plenario, ordinario aprobado por unanimidad donde ya es una realidad, que las salas simples y penales el tribunal estarían elaborando formatos de lectura fácil, que se tenga por cumplido este compromiso, y nosotros seguir trabajando en el manual como documento institucional, es más que nada eso, no es que no se vaya seguir trabajando en el manual, es un documento que ya está muy desarrollado pero requiere más trabajo, porque lo estaba viendo aquí con las compañeras del poder Ejecutivo que precisamente hablaban de que no nada más es un ejercicio entre unos cuantos sino que tendríamos que corroborar con las áreas simples y penales con los magistrados y magistradas, que las adecuaciones que se están haciendo cómo se va a implementar, como se va a homologar este sentido y este criterio de sentencias de lectura fácil y sea también adecuado a lo que cada uno percibe desde su propia perspectiva como impartidores de justicia, es un tema que por eso se está presentando ya para que se tenga por cumplido con el acuerdo plenario y con los formatos, esperemos después sobre la marcha que sigamos trabajando traerles ya el manual con los anexos, pero de momento creo que ya se cumple este compromiso en la postura que se adoptó con los compañeros del ITEI.



Luis Viramontes levanta la mano y menciona: para destacar y comentar Emanuel, Licenciada Jeanette Carrillo, la importante participación de la sociedad civil organizada, nosotros trabajamos con la institución que fundamos mi esposa y yo que estamos enfocados a la parálisis cerebral y estamos involucrados y nos interesa mucho la definición y sobre todo si es una discapacidad motora, si es física o si es mental es diferente para mí en esos casos, nosotros estamos haciendo los juicios de intervención personas con discapacidad tomen sus propias decisiones entonces ahí no veo que bloque o que instancias de la sociedad civil este participando con ustedes en la elaboración de eso y si no con todo gusto, se cuenta con Organizaciones en CIDES involucradas, trabajamos con discapacidad de todo tipo y estamos incidiendo en otros ámbitos hasta derechos humanos etc., por eso ofrecemos con mucho gusto el apoyo.

Jannett L. Carrillo solicita el micrófono y comenta: de antemano agradecerle muchísimo yo creo que este manual si quedaría perfecto con el apoyo de Ustedes, estaba comentando que este término que manejan aquí de discapacidad física y mental como lo maneja en la sala seguramente viene desde el juzgado, entonces por eso es que hacen esa repetición tal y como lo solicita desde la demanda del juzgado, por eso es que nosotros mismos hacemos una crítica a este tipo de redacción porque dices bueno, que es discapacidad física y mental, que es un juez para ellos, como lo pueden percibir, sabemos que puede resultar confuso totalmente entonces tenemos que ser críticos con nosotros mismos y trabajar con los propios magistrados, entenderán que también nos resulta muy difícil decirles esto no está bien, no es lo correcto, pero bueno esto ya esto es un avance para nosotros gigante, pero muchas gracias, nos vamos a poner en contacto con Usted Gracias.

Posteriormente Celia Ramírez Arechiga, toma el uso de la voz y señala: celebro mucho este ejercicio el lograr una inclusión y buenas prácticas en los grupos prioritarios es indispensable y quería compartir que justo como lo decía el manual la complejidad de vincular a tantas personas y perspectivas en un documento y que a su vez sea accesible para cualquier persona ciudadana, es muy complejo para que todo mundo quede satisfecho y también me imaginaba y es algo que nosotros estamos tratando por cierre de administración es que este documento es al momento pero hay trabajo de otros espacios que están avanzando también por ejemplo el Comité para el Fomento para la participación de las Organizaciones Sociales, junto con la Secretaria de Asistencia Social, trabajando con los registros de OSC, que a su vez facilitarían muchos procesos y que de momento al no estar ya establecidos tan claramente lo podríamos incluir en el manual pero yo espero que tengamos el tomo número dos y aunque que no estemos nosotras que se continúe, pero también creo que la perspectiva de gobierno abierto en el cambio de reglas de operación para los compromisos van a dar gran oportunidad de seguimiento yo creo que si claro va ser muy interesante que surjan nuevos compromisos y nuevos enfoques pero en la manera de lo posible que se puedan continuar como enlace en esos procesos que sabemos son difíciles, pero decir bueno nos tomó una administración y más o dos administraciones pero ya está interpretes dibujantes que explican a las personas con dibujos y no necesariamente con lectura con cosas que vayan avanzando con el proceso,

entonces a mí me han tocado acompañar estos ejercicios y ya casi nos vamos y que se pudiera seguir desde los compromisos de gobierno abierto estas actividades.

Acto seguido Leticia Jannett responde: en ese sentido comentarles que el presidente Daniel Espinosa se ha dedicado a querer impulsar temas de discapacidad yo creo que está muy sensibilizado en todos los rubros, incluso no lo dudo, en temas de accesibilidad al edificio, se van a dar cuenta como han implementado huellas pododáctiles, un protocolo que acabamos de tener la red Internacional de Derechos Humanos y derecho Internacional humanitario y en ese sentido se hace una propuesta para quien gana la preseña María Latigo, para el impulso de derechos humanos y el presidente mandó la propuesta por cierto que aquí Emmanuel García de Marcela Parras Ortega, muchos de Ustedes la conocen y la ganó, precisamente nosotros somos como muy muy comprometidos con este tema, de impulsar desde todos los ámbitos ese trabajo, pues el compromiso mínimo ahí está y tenemos la obligación de terminarlo y de continuarlo, así que seguimos en este trabajo.

Ruth Isela Castañeda Avila, agradece a todos sus aportaciones y continúa con el programa de la reunión comentando: ahora bien, pasando al **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, referente a analizar el proceso de evaluación y cierre del Tercer Plan de Acción.

Es importante señalar a los aquí presentes que la fecha para finalizar el Tercer Plan de Acción está equiparado al término de la Administración del Poder Ejecutivo, la cual concluye el 5 de diciembre del 2024. Por lo que es imperante empezar a considerar el proceso de evaluación ya que nos quedan aproximadamente siete meses para la presentación de resultados, evaluación y cierre de este Tercer Plan.

Estamos conscientes que en este año las administraciones enfocarán sus actividades en el proceso de entrega recepción por lo que entendemos que la mayoría estarán haciendo un doble esfuerzo. Sin embargo, es importante concluir con éxito este trabajo y dejar las bases para el siguiente Plan de Acción Local de Jalisco.

Se pone a su consideración y abrimos el micrófono para que de acuerdo a la experiencia de quienes participaron en el cierre del Segundo Plan, nos sugieran que fechas serían las viables para cumplir con este objetivo.

A continuación, presentamos las principales actividades que se deben considerar para finalizar el Plan de Acción.

Actividades	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.
Cierre de compromiso							
Evaluación de 3er Plan							
Evento de presentación de Resultados							
Término del 3 Plan							

En este momento alguien de los aquí presentes nos pudiera apoyar con las experiencias que han tenido referente a la evaluación del Segundo Plan con sus aportaciones para que podamos señalar las fechas que serían probables para hacer el cierre de estos trabajos.

Acto seguido toma el uso de la voz Carlos Daniel Barba; quien señaló que respecto a la cuestión de las fechas aparte de lo que se mencionó, también es necesario que el propio Secretariado designe la persona que va a hacer la revisión del cumplimiento del Plan de Acción: Del Segundo Plan de Acción si más o mal no recuerda, hubo dos organismos que nos evaluaron, entonces también tienen que tomar en cuenta eso, quien va hacer la presentación de las conclusiones, de quien va revisar el cumplimiento, debe de estar en internet publicado el antecedente de las personas que participaron en la revisión y la calificación, incluso fue un una parte de Sociedad Civil y otro Organismo, esto como resultado del segundo Plan de Acción Local de Gobierno Abierto de Jalisco; a ver si hubiera algo en la red, obviamente lo interesante es que una vez que se hace la presentación por parte del Secretariado, de la conclusión también se hace una presentación de los resultados, entonces tendremos que tenerla antes del día 05 de diciembre.

Posteriormente Luis González Viramontes, señala que es importante eso que mencionas Carlos, las Organizaciones fueron del INAI, el que nos hizo una evaluaciones también, pero si es importante por ejemplo yo aquí tengo la evaluación del segundo plan de acción por parte del Comité de Seguimiento, ya están los hallazgos y luego las sugerencias para hacerlo, es bien importante darle también su importancia y su integración a la acción de estos ejercicios a los Comités de Seguimiento que se le dé una identidad y nombran que facultades tenemos etc. Tienes razón Carlos es muy importante se tiene que ver cuando se tiene que hacer dicha evaluación.

Acto seguido Ruth Isela Castañeda Avila, señala que como primer punto tenemos el cierre de compromiso, y comenta con el poder Legislativo y Ejecutivo si les falta el 10% aprox. Para terminar, pregunta si creen



que quedaría en mayo? Y los asistentes señalan que si a lo que Ruth Isela contesta que queda programado para el mes de mayo o finales de junio ya que lo revisa con el Poder Judicial y Jeannett L. Carrillo menciona que debe consultar ya que el Pleno del STJ debe aprobar por el pleno y menciona que quedaría en Mayo y el Poder Ejecutivo comenta que quedaría a finales de Junio y se acuerda que los comités de seguimiento deben primeramente hacer las evaluaciones correspondientes a finales de junio, María Fernanda Origel comenta que está revisando con Celia si podemos contemplar que en junio cerramos los compromisos y entre todos discuten que en junio se cierren compromisos y en julio y agosto dejar el proceso de evaluación por los comités de seguimiento.

Miguel Ángel Hernández Velázquez, considera que la evaluación del INAI, puede llevarse sin contratiempos y sugiere que Ruth Isela comente con la presidenta del ITEI, dado el buen canal de comunicación que tienen entre ambos órganos garantes, y comenta que el tema sería con la sociedad civil e intenta recordar si Ana Pettersen no fue la persona externa que hizo la evaluación a los compromisos del Segundo Plan de Acción, por parte de la sociedad civil y se pregunta si se erogó algún recurso, ya que ser así debe ser aprobado por el pleno del ITEI y sugiere revisar si se tiene el tema presupuestal para en caso contrario realizar las gestiones correspondientes.

María Fernanda Origel por su parte recuerda que la persona que presentó por parte del INAI fue Carlos José Ochoa y que por los datos que tiene guardados y fue el 16 de diciembre en el año 2020 y en ese año se dio cierre al plan de acción Local en Agosto septiembre de ese año y para el mes de diciembre de ese año, se hizo la evaluación por parte del INAI.

Miguel Ángel Hernández Velázquez menciona que hay que considerar que para hay cambio antes por parte del Poder Legislativo, incluso antes del poder ejecutivo que es el 5 de diciembre pero un mes antes entra el Poder Legislativo en Noviembre y en el Judicial es en enero.

Celia Ramírez Aréchiga, comenta que fue primero el Cierre de los compromisos y luego la evaluación, ya que en el cierre de compromisos se presentan los resultados y la presentación de los resultados del compromiso y luego los resultados de la evaluación. Y sugiere que se haga un cambio al calendario propuesto y que sea de la siguiente manera:

1. Cierre de compromiso
2. Evaluación del comité de seguimiento
3. Presentación de la Evaluación del INAI
4. Evento de presentación de Resultados (Evaluación externa)

Carlos Barba sugiere que es importante pedir visto bueno de la OGP en relación a los tiempos, para que el cierre de compromisos, la presentación de resultados y la evaluación del plan nos diga la OGP y nos digan si estamos bien a nivel internacional.

Ruth Isela concluye que le enviaremos un correo a la OGP donde informemos de estas fechas para que nos digan si estamos en lo correcto. Y quedaría programado de la siguiente manera:

1. Cierre de compromisos: Primer quincena de junio 2024.
2. Para la evaluación del comité de seguimiento: Julio 2024.
3. Evaluación de externa: primera quincena de agosto 2024.
4. Evento de presentación de Resultados y termino del tercer plan de acción: octubre 2024.

Miguel Ángel Hernández Velázquez, comenta que tuvo comunicación con Claudia Arteaga y le recordó algunas etapas: Si se licitó y erogó cierta cantidad de recurso económico no fue para la evaluación de la sociedad civil, sino fue un recurso que ejecutivo que transfirió en su momento el ejecutivo para el tema de plan de acción y se utilizó para el llevar a cabo un libro blanco por lo que la sociedad civil y el INAI no cobro en absoluto. Ya que es parte de la colaboración de la sociedad civil y no estaría en razón de la propia naturaleza de estas instituciones a menos que sea una empresa especializada con una metodología especializada por lo que a sugerencia se sigan los mismos pasos de los planes anteriores si ya resultaron y vamos siguiendo la misma metodología e iniciar las gestiones por parte del ITEI con el INAI y a su vez buscar alguien de la sociedad civil que lleven estas metodologías así como docentes de las Universidad de Guadalajara, la expresidenta del CPS Nancy García y coincide con las propuestas que hacen las enlaces del ejecutivo que es juntar las actividades de calendario que es el termino y presentación de los planes de acción, empieza la evaluación interna y ya en su momento que se estén haciendo las gestiones por parte del ITEI como coordinador del STL, tanto con el INAI como invitar a Nancy García o a quien ella en su momento considere ya que cuentan con áreas de especialistas en evaluaciones, y será conveniente revisar con el ITEI si tiene recursos etiquetados por parte del Ejecutivo estatal y si no cuentan con ello, por los cierres ya no se tendrán y si no se hizo la gestión quizá ya no se puedan etiquetar recursos para el tema del libro blanco.

Celia Ramírez Aréchiga comenta que también se podría revisar el tema del recurso con la OGP para ver si puede tener algún apoyo, o voltear a ver a la NDI aunque se debe considerar el tiempo aunque sea después de esta administración por ejemplo en el 2025. Entre varios de los presentes, hacen comentarios que si bien es cierto que hay organismos como Jalisco Como Vamos que han hecho evaluaciones ha sido necesario bajar recursos internacionales y estos procesos llevan su tiempo. Entre todos comentan que es conveniente que la OGP valide y apoye en estos procesos.

Por su parte varios comentan que hay otras instituciones que pueden apoyar y es tema de revisar que opciones tenemos.

Ruth Isela comenta que para ir cerrando este punto se quede la última semana de septiembre para la presentación

Celia Ramírez Aréchiga comenta que cabe destacar que el 15 de septiembre es el día de la democracia y el 21 de septiembre el día internacional de la paz entonces hay un movimiento en América Latina que se llama Democracia viva y se hacen eventos a nivel internacional y estaría genial aprovechar estos eventos del 15 al 21.

Una vez acordado lo anterior, les invitamos apegarnos a este programa para cumplir los tiempos establecidos y que cuenten con todo nuestro apoyo para presentar los resultados que ha sido el trabajo que ustedes han realizado arduamente durante este tiempo.

Pasando al **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, que consiste en Presentar la información de la Master Class en CUCEA. Primeramente, queremos agradecer el apoyo que nos brindó el Maestro Alberto Bayardo Pérez Arce, quien nos compartió un listado de posibles ponentes, así como las gestiones que realizó el Maestro Edmundo Romero Martínez en la Universidad Panamericana.

Finalmente les informamos que se logró nos facilitaran un espacio en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, CUCEA. La fecha que se tiene programada será en el mes de mayo únicamente estamos en espera de que nos confirme la ponente Clorinda Romo, de la Alianza para el Gobierno Abierto OGP por sus siglas en inglés, quien impartirá la Master Class.

Les haremos llegar la invitación correspondiente para solicitar su apoyo en la Difusión de este evento además de contar con su distinguida asistencia.



Abrimos micrófono por si alguien quiere hacer algún comentario al respecto.

Los asistentes preguntan por la fecha estimada a lo que Ruth Isela comenta que tenemos fecha tentativa el 14 de mayo, pero están por confirmarnos la fecha.

Jeanett L. Carrillo Magdalena señala que en caso de que se dificulte el CUCEA, se pueden hacer gestiones en la Biblioteca Pública Juan José Arreola y ella nos puede apoyar con los contactos, ya que ahí se cuenta con un buen Auditorio, solo decirle con tiempo.

Nora Aideé Juárez comenta que estamos gestionando que aula será sede para la Master Class y que tenemos programada la asistencia, de 100 a 120 personas y respecto a la Biblioteca se puede hacer en el auditorio de está y/o en alguno de los pisos y el objetivo principal es estar en una sede académica para dar a conocer a este sector lo que se está haciendo en el gobierno Abierto.

Respecto al QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CONSISTENTE EN LAS PRESENTACIONES PÚBLICAS DE RESULTADOS DEL 3ER PLAN DE ACCIÓN, como se platicó en la reunión anterior, una vez pasadas las elecciones nos gustaría que se llevarán a cabo las presentaciones de los resultados de sus compromisos, se da por visto ya que fue lo que se revisó en el punto anterior del Orden de Día.

Continuando con el **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, EN CUMPLIMIENTO DE ASUNTOS VARIOS, pregunto, si tienen algún comentario o consideración al respecto o algún tema que tratar:

Nora Aideé Juárez toma el micrófono y comenta que la dinámica que comentó que basado en la dinámica que comentó Ruth Castañeda, respecto a llevar las reuniones de trabajo a las distintas sedes de los integrantes y dejarla abierta y se agradece las facilidades de la cámara de comercio y la intención es que estas sesiones sean itinerantes por lo que se deja abierta para que podamos ir a los centros de trabajo de los enlaces, por si alguien levanta la voz y hagamos estas sesiones dinámicas,

La maestra Jeanette, nos comenta que esta la opción de sesionar en el Tribunal, con previa petición con tiempo.

Entre todos ofrecen sus instalaciones y se acuerda que en la fecha que será la Master Class se llevará a cabo la próxima reunión de Trabajo.

Miguel Ángel Hernández comenta que felicita a Luis Viramontes su incorporación y que se le tiene estima y aprecio y agradecemos el compartir sus conocimientos, además comentó al Ejecutivo que tienen todo el apoyo del Comité de Participación Social para una vez que se tenga esta presentación empezar a darle la difusión correspondiente y comenta que el día de hoy en la mañana tuvieron sesión en el Comité de Participación Social y que el presidente David Gómez Álvarez y hizo una reflexión muy importante y es que el CPS en Jalisco vuelve a ser referente a nivel Nacional muchos aliados estratégicos voltean a ver al CPS lo empiezan a invitar a eventos lo empiezan a convocar para que esa sociedad civil organizada, representada en el CPS, forme parte en la firma de muchos convenios de colaboración y en muchas otras

actividades. Estamos en un proceso electoral y tenemos que subirnos a esos eventos colaterales que van surgiendo y entre muchos otros eventos que van surgiendo el CPS se inscribió como observador electoral, llevó a cabo todo el proceso hizo el examen ante el INAI y hemos estado presente en los debates y va a ser la primera vez en Jalisco que los internos de un centro de readaptación social van a sufragar un voto para el presidente de la república y si estamos en tiempo con el Instituto Electoral del Estado de Jalisco todo el proceso para que no solamente estar presentes en la casilla o en una junta local de INE sino también ver la posibilidad de ir a llevar a cabo esa observación electoral adentro de un centro de readaptación social y al cabo hacer un libro blanco y tratarlo de presentar en la Feria Internacional de Libro en el pabellón de la transparencia del ITEI ya hay las gestiones porque no se tienen los recursos en el CPS y desde luego hacer presentaciones en el pabellón del IEPC. Entonces van el CPS caminando en otras acciones que se han estado haciendo algunos diplomados y otras gestiones, fueron los primeros a nivel nacional que en días pasados que se llevó a cabo la firma de los compromisos por la integridad con las candidatas y candidato a la gubernatura en Jalisco, desde luego todo el apoyo que necesiten los tres poderes cuentan con el CPS para dar seguimiento.

Luis González Viramontes comenta que desde el 2015 ha convocado a una pasarela desde sociedad civil con temas que proponemos nosotros a los candidatos y candidatas a gubernatura, presidencias municipales y diputaciones, este 7 de mayo ya está establecido en la Expo Guadalajara que citemos a las dos candidatas y candidatos a escuchar las propuestas de la sociedad civil en el sector, los estamos convocando a un auditorio de cien personas, pero no van a hacer propaganda política, van a venirnos a escuchar y contestar nuestras propuestas que tenemos desde la sociedad civil, ya va a salir estos días la convocatoria están invitados quien quiera asistir y la intención es estar presentes en este tipo de ejercicios sociales como son las votaciones y es decirles: Nada de nosotros sin nosotros sociedad civil organizada y estar presentes y colaborando.

Celia Ramírez Aréchiga, informa que en Julio se está pensando en un encuentro con todos los espacios de participación institucionalizada o participación permanente, como consejos, observatorios, juntas de gobierno y comités y ahorita que lo pensaba abrir la invitación y acercarnos con los poderes para que los espacios como consejos ciudadanos, observatorios y comités que tengan que nos comuniquen cuales tienen están activos y hacer extensiva esta invitación para su participación presencial aunado a que va a ver algunas versiones que podrán ser abiertas a cualquier persona de forma digital pero presenciales a personas que son consejeras o que forman parte de espacios de participación con las dependencias, instituciones, organizaciones, etc.,. También las Universidades si tienen algún espacio sería muy interesante, la idea es reflexionar para que sirven este tipo de espacios si sirven o no sirven, que nos falta. Es todo y muchas gracias.



**3er. Plan de Acción Local
de Gobierno Abierto Jalisco
2021 - 2024**

Los Poderes del Estado fortaleciendo
la Apertura Institucional

No habiendo más asuntos que tratar, se clausura la segunda mesa de trabajo del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto 2024, siendo las 12, doce horas con 16, dieciséis minutos del día 24 veinticuatro de abril del año 2024. Muchas gracias por su asistencia y sus aportaciones.

Se toma la foto oficial y con esto concluye la mesa de trabajo con los enlaces operativos del STL de Gobierno Abierto Jalisco a las 12:20 hrs. Aprox.



Minuta de Reunión

ACUERDOS / COMPROMISOS :					
No	ACUERDOS / COMPROMISOS:	RESPONSABLE	FECHA DE CONCLUSIÓN	OBSERVACIONES	ESTATUS
1.	Seguimiento para la conclusión de las acciones pendientes del Poder Ejecutivo y el Poder Judicial	Ma. Fernanda Nuño Y Jeanette L. Carrillo M.			En proceso
2.	Contactar a Clorinda Romo para solicitar orientación en cuanto a la evaluación de compromisos	Christiam Nuñez			Concluido
3.	Envío de información sobre la fecha y lugar para la difusión de la Master Class	Nora Juarez			Concluido

Los que suscriben en el apartado de acuerdos y compromisos, reconocen realizarlos, así como generan el compromiso de documentar las acciones realizadas.

En caso de haber modificaciones a esta minuta, favor de hacerlos llegar por escrito al correo electrónico:

gobiernoabiertojalisco@itei.org.mx

Atn: Nora Juárez





3er. Plan de Acción Local de Gobierno Abierto Jalisco 2021 - 2024

Los Poderes del Estado fortaleciendo
la Apertura Institucional